Universidad de Chile

Facultad de Ciencias Sociales

Carrera de Psicología

Línea Psicología Jurídica

**Programa**

**La Cárcel en la Sociedad Chilena Actual.**

**Problemas y Desafíos para el(la) Psicólogo(a).**

|  |
| --- |
| **I.- Identificación de la actividad curricular** |
| Carrera en que se dicta: | Psicología |
| Profesor o equipo: | Carolina Aurora Villagra Pincheira |
| Ciclo al que pertenece: | Especialización |
| Semestre: | 6° y 8° |
| Modalidad: | Presencial |
| Carácter: | Optativo |
| Pre - requisitos: | Psicología Jurídica |
| Año | 2019 |
| **II.- Descripción / Justificación de la actividad curricular** |
| En las últimas décadas, Chile, al igual que varios países de América Latina, ha experimentado un aumento en el uso de la cárcel como sanción penal. Ello tiene como consecuencia que el número de personas que se ven afectadas por el encarcelamiento, ya sea de forma directa o indirecta, también haya aumentado progresivamente. Lo anterior implica que en las diversas áreas del ejercicio de la psicología, el/la profesional se encontrará con personas que están o han sido afectadas por el encarcelamiento. También implica que existe una creciente demanda de profesionales de la psicología en las áreas forenses y penales, es por ello que se requiere de psicólogos y psicólogas informados/as, con capacidad de reflexión y análisis de las materias penales, que ocupen un rol como actores sociales relevantes en estas discusiones y que sean capaces de aplicar conocimientos teóricos y prácticos en un marco ético de excelencia. |
| **III.- Objetivos de la actividad curricular** |
| El curso tiene por **objetivo general** promover la reflexión y análisis del rol del/la psicólogo y psicóloga como actor social frente al fenómeno de la delincuencia y encarcelamiento en Chile, a través de la revisión de literatura especializada y seminarios de discusión.Los **objetivos específicos**, son los siguientes: 1. Conocer la historia y evolución de la cárcel en Chile y en el mundo; así como las teorías filosóficas y sociológicas de la pena.
2. Analizar la situación carcelaria en Latinoamérica y Chile, desde una mirada criminológica, de derechos humanos, y de género.
3. Comprender los aspectos jurídicos, psicosociales y éticos que caracterizan el quehacer del psicólogo en el ámbito penitenciario.
4. Reflexionar sobre los desafíos del actuar del psicólogo frente al fenómeno de la delincuencia y encarcelamiento en Chile, a partir de la experiencia de una visita a cárcel.
 |
| **IV.- Temáticas o contenidos de la actividad curricular** |
| El curso abordará los siguientes **contenidos mínimos:*** Historia de la sanción penal, sentido y uso de la cárcel a través de la historia.
* Teorías sociológicas de la sanción penal.
* La reclusión como fenómeno psicológico y social.
* Impacto en el individuo, su familia y su entorno.
* Sistema penitenciario chileno. ¿Qué informan las investigaciones recientes?
* Cárcel, derechos humanos y género.
 |
| **V.- Metodología de la actividad curricular** |
| Este curso se desarrolla con una metodología mixta teórico – práctica que intercala clases expositivas a cargo de la profesora y de invitados de renombre en las áreas de derechos humanos y género. Estos contenidos serán evaluados en una prueba de conocimiento teórico. Así también, se llevan adelante actividades prácticas de discusión y reflexión, que también son evaluadas. |
| **VI.- Evaluación de la actividad curricular** |
| Este curso se evalúa a través de 2 pruebas de lectura, 1 informe de terreno y 1 trabajo grupal. **Prueba:** la modalidad es de preguntas de alternativas, cada una pondera 20% de la nota final.**Informe de visita a terreno**: pondera 20% de la notal final.**Trabajo grupal:** se trata de un trabajoteórico o práctico en torno a un tema específico escogido por los/as alumnos que se desarrolla en grupos de máximo cuatro integrantes. Se hará un **avance del trabajo**, que tendrá una ponderación del 10% de la nota total del curso. El trabajo final se entrega escrito y se presenta oralmente en una sesión especial. La nota del trabajo final escrito con su presentación pondera 30% de la nota total del curso.**Examen:** la nota de eximición del curso es un 5,5.  |
| **VII.- Bibliografía de la actividad curricular** |
| **Primer módulo “Conceptos básicos para un análisis crítico del encarcelamiento: historia comparada de la cárcel, sociología de la pena, instituciones totales, teoría criminológica, regulación internacional”.**Foucault, M. (1975) ‘La Prisión’ en *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la Prisión*, Siglo XXI Editores, Argentina.Goffman, E. (1972) ‘Sobre las Características de las Instituciones Totales’ en *Internados,* Buenos Aires: Amorrortu.Jaitman, L. (ed) (2017) “Prefacio" (págs. 1-19) en Los Costos del Crimen y la Violencia, Banco Interamericano del Desarrollo, disponible en <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8133/Los-costos-del-crimen-y-de-la-violencia-nueva-evidencia-y-hallazgos-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf?sequence=8&isAllowed=y> Jaitman, L. (ed) (2017) ‘Los Costos del Encarcelamiento’ (págs. 41-52) en Los Costos del Crimen y la Violencia, Banco Interamericano del Desarrollo disponible en <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8133/Los-costos-del-crimen-y-de-la-violencia-nueva-evidencia-y-hallazgos-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf?sequence=8&isAllowed=y> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (s/a). Reglas de Nelson Mandela, disponibles en <https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Nelson_Mandela_Rules-S-ebook.pdf> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (s/a). Reglas de Bangkok, disponibles en <https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Bangkok_Rules_ESP_24032015.pdf> Villagra, C. (s/a) *Teoría Criminológica*, apuntes de clases.**Segundo módulo “Mirada multidimensional del encarcelamiento: poblaciones vulnerables, aspectos psicológicos, sociales y criminológicos del confinamiento”.**Eurosocial (2014) Ejecución de la Pena Privativa de Libertad: una Mirada Comparada, Guías y Manuales de Justicia. Páginas: 153-169; 269-280; 330-345; 505-522. Espinoza, O. (2016) ‘Mujeres Privadas de Libertad, ¿es posible su Reinserción Social?’, en *Caderno CRH*, Salvador, v29, n SPE 03, páginas 93-106. Gendarmería de Chile (2018) Estadísticas; Sanciones; Establecimientos Penitenciarios, en [www.gendarmeria.gob.cl](http://www.gendarmeria.cl)NNAPES (s/f) “Capítulo II: ¿Qué nos dice la bibliografía consultada?” (págs. 28 – 35) en Invisibles, hasta cuándo? Una primera aproximación a la vida y derechos de niñas, niños y adolescentes con referentes adultos encarcelados en América Latina y el Caribe”, disponible en <http://www.nnapes.org/docs/Invisibles-hasta-cuando.pdf> NNAPES (s/f) “Capítulo III: ¿Qué nos dice la bibliografía consultada?” (págs. 36 – 41) en Invisibles, hasta cuándo? Una primera aproximación a la vida y derechos de niñas, niños y adolescentes con referentes adultos encarcelados en América Latina y el Caribe”.Villagra, C. (2007) “Marco conceptual” (págs. 19 – 55) en Hacia una Política Postpenitenciaria en Chile, Editorial Ril. Disponible en Catálogo Bello y en <http://cesc.uchile.cl/serie_estudios_18.htm> **Bibliografía complementaria** Baratta, A. (1982) ‘Cárcel y Marginalidad Social’, en *Criminología Crítica y Crítica del Derecho Penal*, Argentina: Siglo XXI Editores.Garland, D. (1991) ‘Sociological Perspectives on Punishment’ *Crime and Justice*, **14**: 115 – 165. Mathiesen, T. (2003) *Juicio a la Prisión*, Ediar Editores, Argentina. Sykes, G. (1962) *Crimen y Sociedad*, Argentina: Paidós.Wacquant, L. (2000) *Las Cárceles de la Miseria*, Buenos Aires: Manantial.  |